Riobamba, 11 de marzo del 2020

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo ASHQUI VARGAS MAYRA MARIBEL, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 060579209-2, he transferido a favor de la Srta. MEDINA BARRAGAN RUTH MARGOT de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 060308078-9, UNA (1) ACCION de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Ashqui Vargas Mayra Maribel C.C. N° 060579209-2

CEDENTE

Srta. Ruth Margot Medina Barragán

C.C. N° 060308078-9 CESIONARIO

Yo, ALLAUCA LLAMUCA JUAN CARLOS, cónyuge de la cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., en los términos que constan en este documento. Riobamba, 11 de marzo del 2020.

Sr. Juan Carlos Allauca Llamuca

C.C. N°060409448-2



Scanned with CamScanner

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASUA VOLQUEVAS S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo RUTH MARGOT MEDINA BARRAGAN, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 060308078-9, he transferido a favor del Sr. ALLAUCA LLAMUCA JUAN CARLOS de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060409448-2, UNA (1) ACCION de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Ruth Margot Medina Barragán C.C. N° 060308078-9

the Vature B

CEDENTE

Sr. Juan Carlos Allauca Llamuca C.C. N° 060409448-2

CESIONARIO

